ESOLUCION No. 0147 DE MAYO 03 DE 1999 - RECON. OFICIAL No. 3130 DE AGOSTO 27 DE 1999 - RECON. OFICIAL No. 1646 DE SEPT/ 28 DE 2001 -RESOLUCION No. 44 DE ENERO 28/2.004

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E.D. IB - 026055

DANE 37600103-2429

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2000 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ultimo grado, los suscritos Rector y Secretario General en la Rectoría del CENTRO DOCENTE SANTA ANITA, institución aprobada en el Nivel de Educación de Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación del Departamento del Valle del Cauca para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 0147 de Mayo 03 de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Media Académica se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo apellido, nombre y número de documento de identificación se relacionan a continuación :

BAÑOL B<mark>AÑOL MAR</mark>IA NIDIA

C.C. O T.I 31.842.780 DE CALI (VALLE)

Es copia del Acta Original General No. <u>008</u> de fecha <u>16 de Diciembre de 2000</u> que consta de <u>Doscientos diez y ocho</u> alumnos que comienza con el nombre de <u>Agudelo Galarza</u> <u>Adriana</u> y se Cierra con el nombre de <u>Zuñiga Tovar Jairo Enrique.</u>

Dada en Santiago de Cali, a los <u>16</u> días del mes de <u>Diciembre de 2000</u> se firma por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1998 y el Decreto 921 de 1.994.

FIRMADO Y SELLADO POR:

RECTOR
RECTOR
ROSA HELENA SUAREZ DE GALVEZ
Rectora
C.C 38.979.590 de Cali.

JESUS ARIEL ORTEGA REYES Secretario General C.C 16.738.176 de Cali.